

D. Angel Oria Herrera DE 28 AÑOS DE EDAD FALLECIÓ AYER víctima de la explosión ocurrida en la fábrica de cervezas «La Austriaca» R. I. P. Su afligida esposa doña Josefa Gómez Cué, hijos, madre, hermanos y demás parientes. Suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 24, á las tres de la tarde, desde el Hospital de San Rafael al cementerio de Peña-Castillo; por cuyos favores les vivirán agradecidos. Peña-Castillo y diciembre 24 de 1903.

EL JOVEN José Jiménez Sainz DE 15 AÑOS DE EDAD FALLECIÓ AYER víctima de la explosión ocurrida en la fábrica de cervezas «La Austriaca» D. E. P. Su afligida madre doña Juana Sainz, viuda de don Sebastián Jiménez; hermanos y demás parientes. SUPLICAN á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 24, á las tres de la tarde, desde el Hospital de San Rafael al cementerio de Peña-Castillo; por cuyos favores les vivirán agradecidos. Peña-Castillo y diciembre 24 de 1903.

EL SEÑOR Don Francisco Caller Vega ha fallecido el día 24 de diciembre, á la una y media de la madrugada DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P. Su viuda doña Elvira Donestevé; sus hijos Rosa, Carolina, Elvira, Ana y José María; su hijo político don Gabriel Roiz de la Parra; sus hermanos Joaquín, José y Domingo; hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes. Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, el viernes, 25, á las doce de su mañana, al pueblo de la Cavada, al panteón de familia; por cuyo favor vivirán agradecidos. Santander 24 de diciembre de 1903. NO SE REPARAN ESQUELAS. SE SUPLICA EL COCHE.

J. Marañón Martínez Especialista de las enfermedades de la mujer Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta, de once á una. ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

CARLOS M.º CONACHY dentista HOTEL DE EUROPA EN LA «NUEVA GUARNALDA» REPARTO DE SOCORROS La sociedad recreativa «Nueva Guarnalda» viene realizando, desde hace algún tiempo, repetidos actos de caridad. A todos las suscripciones que se abren en beneficio de las clases pobres, concurren con diferentes cantidades, siendo ya muchos los favores que el pueblo de Santander debe á los filántropos jóvenes que constituyen la Sociedad. Ayer realizaron un acto digno de toda los

Terrible explosión

Más detalles

La que tuvo lugar en la mañana de ayer, en la fábrica de cervezas «La Austriaca», fué la conversación del día, produciendo en los ánimos de todos pesosísima impresión. Nuestros lectores conocen ya el triste suceso, por el suplemento que publicamos en la tarde de ayer. Nuestro suplemento era arrebatado de manos de los vendedores y para las cinco de la tarde todo el vecindario tenía extensos portones de la tremenda desgracia. Por la importancia del suceso y en obsequio á nuestros lectores, nos impusimos ayer el sacrificio de prescindir del necesario reposo que necesitábamos para las tareas de la noche anterior y escuchamos los primeros alaridos de la catástrofe, y para las tres de la tarde echamos á la calle, juntamente con los premios de la lotería, el siguiente

Relato

Hoy, próximamente á las diez de la mañana, ha tenido lugar una terrible explosión en la fábrica de cervezas «La Austriaca», en Ompiojoro. La explosión se oyó en el capital, habiéndose, efectivamente, percibido un ruido extraño que no sabían á qué atribuir los que le escucharon. Avisados por teléfono, corrimos inmediatamente á la fábrica citada, siendo nosotros de los primeros en llegar al teatro de la catástrofe. En el camino nos dijeron que habían sido ya llevados á la Casa de Socorro varios heridos y que en la fábrica había dos ó tres muertos.

Lugar del suceso

Quando entramos en el lugar de la explosión, nuestra impresión fué terrible: por todo él se veían charcos de sangre. La desgracia tuvo lugar en el local destinado al resinado de bocoyos.

Cómo ocurrió la explosión

Hacia un buen rato que estaba resinando el tercer bocoyo, por medio del aparato Thénier. De una anilla estaba alzado el bocoyo, no llegando al aparato, sino levantándose sobre éste como cuarenta centímetros. Encima del aparato estaba un obrero; y rodeando el aparato y á menos de un metro de distancia del bocoyo se hallaban el director técnico de la fábrica y joven ingeniero don Juan Manuel Aldasoro, querido amigo nuestro, y cinco operarios. Estando en esta operación se rompió la anilla, cayó el bocoyo sobre el aparato, se incendió la resina, inundada de vapores el bocoyo, éste no pudo resistir tan alta presión y se produjo la explosión.

Momentos horribles

El momento de la explosión fué horrible. La espantosa detonación llevó el aparato á todos los departamentos de la fábrica y corrieron todos los operarios al local del resinado. El cuadro que se ofreció á su vista fué de horror indescribible. El obrero que estaba encima del bocoyo, habiendo saltado á este el fondo, cayó al interior, se le dobló el cuerpo y quedó fuera de él el obrero, pero como atraído por una fuerza misteriosa, el mismo infeliz obrero volvió á meterse dentro de la vasija incendiada. El señor Aldasoro trató por dos veces de sacarlo de entre las llamas, pero la violencia del fuego apartó por fuerza al intrépido joven que, despreciando su peligro, atendía al auxilio de sus obreros. Además el bocoyo había explotado por el fondo y este, que era de tablones muy gruesos, saltó en pedruzcos, cogiendo y destruyendo á uno de los operarios, que quedó muerto en el acto. Por otra parte saltó el bocoyo del aparato, arrojando á varios metros de distancia al director técnico señor Aldasoro y á todos los cinco operarios, resultando dos de ellos gravísimos y uno leve.

La causa del siniestro

La potencia del aparato era para sostener dos toneladas de peso y reúne todas las condiciones de seguridad. Está además garantizado. Desde hace cuatro años se está trabajando en él y jamás ha tenido que lamentarse un percance. La desgracia, pues, fué originada por haberse roto la anilla. Hemos visto al trozo que ha caído al suelo y en él no se veía señal alguna de que la anilla estuviera antes rota ni mellada.

El personal de la fábrica

La impresión que la desgracia causó entre los obreros no es para descripta; cuando entramos en la fábrica, encontramos á varios operarios que no podían ocultar su pena y lloraban á margamente la triste suerte de sus compañeros. Mas en quien más marcada fué la impresión del terrible accidente, fué en el director técnico señor Aldasoro. No pensaba este ilustrado joven en su fortuna al librarse de la muerte, de la que había estado muy cerca, sino en la desgracia de la familia del muerto y en las de los heridos.

El muerto

Estaba recogido en uno de los almacenes; todo desentado, pues sus ropas habían sido quemadas. Aparecen abrasadas horrorosamente varias partes del cuerpo, y la cabeza la tenía toda destruida. Tal era su estado que era imposible que pudiera ser conocido por nadie, ni aun por sus amigos ni parientes. Se llama José Jiménez Sainz, de 15 años, soltero, natural de Sevilla, y vivía en el barrio de Ojaiz, del vecino pueblo de Peña-Castillo.

Conducción de los heridos

Inmediatamente el personal de la fábrica se dispuso á recoger al muerto y á los heridos. Estos fueron conducidos á la Casa de Socorro en un coche del tranvía urbano, que fué á la generosidad del gerente don Leonardo Colomer y á la actividad de Mr. Paul, fué puesto prontamente á disposición de la fábrica.

En el Hospital

Desde la fábrica se trasladó el Juzgado al Hospital de San Rafael, para oír las declaraciones de los heridos. Estos poco pudieron hablar, pues la gravedad de su estado se lo impedía, siendo la única declaración tomada la de Bernardino Zamanillo, el cual por la tarde marchó por su pie á su domicilio, siendo acompañado por su mujer é hijos.

Las autoridades

Por la tarde estuvo en el Hospital el señor gobernador civil, visitando á los heridos e interesándose con suma solicitud por su estado. También el excelentísimo señor obispo envió una persona de su servicio con el mismo objeto. Visitaron también á los heridos varios diputados provinciales, algunos sacerdotes y otras muchas personas.

En casa de las víctimas

Pueden suponer nuestros lectores el dolor que embargaría á las familias de los desgraciados obreros y víctimas de la explosión. Para llevarles un consuelo y ofrecerles un auxilio, fueron dichas familias visitadas por el administrador de «La Austriaca» y un vocal del Consejo de Administración, no habiendo podido hacerlo el gerente señor Pardo ni el ingeniero señor Aldasoro, porque tuvieron que estar en la fábrica esperando á los técnicos que, por mandamiento del Juzgado, habían de ir á reconocer el aparato, bocoy y local donde tuvo lugar la explosión. No fueron los ingenieros y se cree que dicho reconocimiento se hará en la mañana de hoy.

Detalle tristísimo

Quando los heridos Oria y Santa María fueron depositados en la Casa de Socorro, acercóse el médico al pobre Oria, le descubrió y viéndole gravísimo, exclamó: «A este nada».

Un muerto más

A las doce y media de la noche, hora en que estábamos completando y reformando la información de nuestro suplemento de la tarde, íbamos llamados por teléfono del Hospital, comunicándonos la tristísima noticia de que, á las doce menos cuarto, había fallecido otro de los heridos, el desgraciado Generoso Santa María.

Autopsias

Al mediodía de hoy, por disposición del Juez instructor, el médico forense señor Bravo, ayudado del médico municipal señor Oria, practicará la operación de la autopsia en los cadáveres de los tres desgraciados obreros.

En la Casa de Socorro

A las diez y media entraron en este benéfico establecimiento, conducidos por algunos individuos de la Cruz Roja, dos de los heridos. El médico señor Almitaguz y el practicante don Ricardo Ompio acudieron con prontitud en auxilio de los heridos; que fueron colocados en la cama de operaciones. Uno de los desgraciados obreros se llama Bernardino Zamanillo, natural de Peña-Castillo, de 24 años de edad, casado y sin hijos. Presentaba quemaduras en toda la cara y ambas manos, habiendo tenido la suerte, en medio de su desgracia, de que la llama precedida por la explosión no le tocara los ojos.

El señor Aldasoro

El Director técnico señor Aldasoro, cuya impresión, como hemos dicho, ha sido terrible, es á la frente de la fábrica desde el día primero de noviembre último. Es Ingeniero químico industrial y cervecista, habiendo hecho sus estudios en Bélgica y Alemania; en una de las mejores fábricas de esta última nación, hizo sus estudios experimentales son notable aprovechamiento.

En la Casa de Socorro

Al llamado la atención la precisión y claridad con que ha explicado al Juzgado y á la prensa todo lo relacionado con el accidente.

Dolorosa impresión

La impresión causada por la horrible desgracia ha sido muy dolorosa. En los primeros momentos la fantasía del pueblo forjó una catástrofe inmensa, hablando de otras muchas desgracias. Por fortuna, no se ha cumplido lo que la gente decía: á pesar de todo y como ven nuestros lectores, ha tenido fatales consecuencias.

Otro muerto

A las doce y media nos telefonaron del Hospital de San Rafael, que había fallecido uno de los heridos, cuyo nombre no conocía.

MI NOCHE-BUENA

Vibre en la calle el bullicio de risas y pandeetas: Dios nace, fiesta en los cielos... ¡Esta noche, es noche-buena! Las cuerdas de una guitarra nostálgica y planifera preuidan la copia triste que cruje en el aire y juega, y el eco, que entre el silencio como un susurro se aleja, va metiéndose en el alma una sensación intensa de misterio y de penumbra, de cautela y de consejo. Me habla con callado acento, en voz temblorosa y queda, de venturas enfumadas entre candelas de niebla, de la nieve de la aldea, de amores desvanecidos, de mis ilusiones muertas... Trae la copia entre su ritmo un dejo amargo de penas, que hace que mis ojos lloren, que hace que calle mi lengua, y entre dolores y lágrimas mis nublados ojos vuelva al fondo de la alba cuna abandonada y desierta, que en la obscuridad hundida lentamente cabeceas. Ya no está allí... La llevaron, entre flores y entre esencias, en su estuche blanco de diminuta muñeca lejana... muy lejana, muy lejana, donde yo no puedo ir. Aquí quedo su memoria, su fino rostro de seda de angelito murillesco, de virgencita traviesa; aquí quedaron grabados en mi frente de poeta los terrosos ojos oscuros, las lindas manos saugrientas, juguetonas y oscilantes, aquel maripososo inquieto; aquí se quedó su imagen ¡dentro del alma deshecha! Suena en la calle el bullicio de risas y pandeetas, vibre el mástil quejumbroso cuyo eco lento se aleja como el murmullo suave de una indecisa leyenda... Yo lloro con la memoria de la imagen de mi muerte. Dios nace: fiesta en los cielos... ¡Esta noche es noche buena!

Lotería Nacional

(POR TELÉGRAFO) Madrid 23 (varias horas) En el sorteo de la Lotería verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Números	Pesetas	Poblaciones
20.297	5.000.000	Coruña
15.511	3.000.000	Madrid
35.217	2.000.000	Id.
32.963	1.000.000	Id.
34.094	500.000	Zaragoza
30.156	250.000	Madrid
15.095	100.000	Id.
12.456	100.000	Valencia
16.673	100.000	Madrid
38.602	90.000	Id.
33.478	90.000	Id.
25.117	90.000	Id.
35.817	80.000	Id.
17.759	80.000	Barcelona
32.693	80.000	Linares
10.082	80.000	Barcelona
34.517	70.000	Santander
6.097	70.000	Madrid
14.600	70.000	Lugo
35.288	70.000	Madrid
19.133	70.000	Badajoz
9.897	70.000	Madrid
34.905	60.000	Valencia
31.962	60.000	Barcelona
36.158	60.000	Zaragoza
33.104	60.000	Coruña
37.964	60.000	Madrid
32.089	60.000	Zaragoza
24.012	60.000	Málaga
17.599	60.000	Madrid
39.447	50.000	Barcelona
4.168	50.000	Madrid
10.572	50.000	Zamora
38.228	50.000	Oviedo
120	50.000	Madrid
5.622	50.000	Puigcerdá
21.602	50.000	Madrid
19.524	50.000	Valladolid
28.150	50.000	Madrid
38.247	50.000	Palma

EL «ALFONSO XIII»

Arribada forzosa á la Coruña. Ayer circularon por toda la población inquietos rumores alarmantes de graves averías sufridas por el vapor de la Compañía Transatlántica Alfonso XIII, que salió de este puerto el 19 con rumbo al de la Habana. A nuestra redacción se acercaron muchas personas que decían haberse al nosotros habíamos recibido algunas noticias. Los rumores que circularon no se confirmaron más que en parte, pues,afortunadamente, el megillico buque no había sufrido los percances de que se hablaba. En la Casa consignataria, con la acostumbrada amabilidad, nos suministraron un telegrama recibido de la Coruña, en cuyo puerto entró el Alfonso XIII de arribada forzosa. He aquí el telegrama: «Miércoles nueve mañana entró Alfonso XIII de arribada por avería máquina. Pasaje y tripulación sin novedad.»

De España

(Despachos del día 23 recibidos á diferentes horas) Los presupuestos. Habiendo avanzado anoche mucho en el Senado la discusión del presupuesto de Agricultura, es probable que hoy se declare la Alta Cámara en sesión permanente hasta terminar la aprobación de los presupuestos.

Del Congreso. Se atribuye á algunos diputados el propósito de pedir hoy en el Congreso que se cuente el número de diputados antes de empezar la sesión. Y como solo concurren muy pocos estos días, creése que la sesión no podrá celebrarse.

Firma. Hoy han despachado con el Rey los ministros de la Guerra y Marina, sometiendo ambos varios decretos á la sanción regia. La firma de Marina contiene varias disposiciones. Una es disponiendo el cese del general Ferrándiz en el cargo que desempeña en el ministerio de Marina y que deja vacante por haber aceptado la cartera de dicho departamento. Otro, disponiendo el cese de don José Jiménez Franco, en el destino que tenía en el Ferrol. Otra, llamando á 803 individuos para la instrucción marítima durante el año de 1904.

Otra, declarando disuelta la cuadrilla que asistió a Lisboa durante el viaje de don Alfonso XIII.

También hay varios decretos sobre ascensos reglamentarios.

La firma de Guerra se refiere á personal que no afecta á esa región.

La fortuna en Madrid En el sorteo de la lotería de hoy ha estado Madrid afortunadísima.

Han correspondido á la Corte 10 premios grandes, que importan la friolera de 7.440.000 pesetas.

A esta hora no se sabe quiénes sean los agraciados y sólo circulan algunos rumores vagos, que por eso no los comunico, hasta que estén comprobados.

Dos penas de muerte Según comunican de Granada, ha terminado la vista de la causa que se seguía en aquella Audiencia.

La lectura del veredicto del Jurado fué oída por el público en medio de gran expectación y religioso silencio.

En virtud de dicho veredicto, ambos procesados han sido condenados á pena de muerte.

Al oír la sentencia, Antonia Hrabara, Diego, por el contrario, permaneció tranquilo.

La lectura de la sentencia produjo honda impresión en el público.

La guardia civil tuvo que hacer grandes esfuerzos para desalojar el local.

Feria animada Comunican de Barcelona que se está celebrando con gran animación en aquella capital la feria de Santo Tomás.

Han acudido á la población infinitud de viajeros.

La temperatura, que es primaveral, contribuye á dar á las fiestas la mayor animación.

Festival Esta tarde se verificó en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, un gran festival, organizado por la colonia de estudiantes franceses.

La fiesta promete estar muy animada y concurrida.

Ayuntamiento (Sesión del día 23 de diciembre)

Dió comienzo á las cuatro y media, bajo la presidencia del señor López-Dóriga y con asistencia de los señores Horga (don R. y don J.), San Martín, Ruiz Martín, Marañón, Elizalde, García del Moral, Leguina, López Herrero, Gómez Sierra, Raíz (don E.), Riba, Gutiérrez Vélaz, Sanzano, Hutabero, López Moral, Gómez y Gómez, Pedraja, Casuso, Fernández, Díaz y Trueba.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, después de introducidas algunas modificaciones, á propuesta del señor San Martín.

El legado del marqués de Comillas En virtud de una carta que el excelentísimo señor marqués de Comillas dirigió á la Junta del Monte de Piedad, se pidió al Ayuntamiento aclarara en qué sentido el edificio que se proyecta construir había de volver á la propiedad del Municipio, caso de que dejara de ser Monte de Piedad; y el Ayuntamiento acordó que la restitución acordada por la Corporación se entendiera en el sentido de que, si el edificio en cuestión deja de destinarse á dicho beneficio establecido, el Ayuntamiento tendrá en él la parte correspondiente á los 60.000 pesetas del legado del primer marqués de Comillas, más los intereses devengados hasta la fecha de ayer, si á ello hubiese lugar.

Sobre la mesa INFORMES

De Obras.—Proponiendo se consulte á dos abogados, acerca de si procede reclamar indemnización de daños y perjuicios, de los autores del proyecto del Mercado de la Esperanza.

Este asunto fué ampliamente discutido, tomando parte en el debate los señores Marañón, San Martín, Horga (don R.), García del Moral, Toledo, Leguina y Gómez (D. I.). El señor Horga (don R.) propuso una enmienda, pidiendo que antes que á los abogados se consulte á dos arquitectos, que no hubieran tenido parte en el citado proyecto.

La enmienda fué desechada por mayoría de votos, y se aprobó el informe de la comisión de Obras, con la adición de que la exigencia de responsabilidades se extienda á cuantas personas hubieran intervenido en la formación y ejecución del susodicho proyecto.

De Beneficencia.—Proponiendo se nombre presidente de la ciudad don Ricardo del Campo, que lo es de la Casa de Socorro. Aprobado.

Despacho ordinario INFORMES

De Hacienda.—Accediendo á la invitación de la Liga de Contribuyentes para que se gestione la elevación de categoría de la Comandancia de la guardia civil en esta provincia. Aprobado.

Proponiendo se exima del pago de arbitrios á la sociedad recreativa «El Automóvil».—Sobre la mesa.

De Obras.—Autorizando á don César Pombo para colocar una galería en la casa que está construyendo en la calle de la Blanca.—Sobre la mesa.

Autorizando á don Mariano Escariza, para construir una casa en el camino á la 2.ª plaza del Sardinero.—Aprobado.

Concediendo á don Jesús Estrada permula de un terreno en Orléans.—Aprobado. De Policía.—Proponiendo se disuelva la Banda municipal de músicos, para proceder á su reorganización.—Sobre la mesa. Señalando nuevas manzanas en Orléans

para enterramiento y venta de terrenos.—Aprobado. Proponiendo la instalación de faro y plantación de árboles en el Norde de la Plaza de la Esperanza.—Aprobado.

Proposición Terminado el despacho, se leyó una proposición del señor Ruiz Martín, pidiendo se quiten los árboles de Peñas Moradas, plantándose en su lugar plátanos y arrojando las cenizas de aquí á vis. Tomada en consideración, se acordó que pasara á la Comisión correspondiente. No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las seis de la tarde.

La Lotería

El 34.517

Este es el número con que la diosa Fortuna ha señalado á Santander. Y decimos Santander, porque aquí fué expendido el billete agraciado, que, según nuestras noticias, ha llevado los 70.000 pesetas bastante lejos.

Ya sabemos la historia de las ilusiones que nos trae el sorteo de Navidad: es tan vieja que casi toca en los confines de lo legendario.

Ayer, todos teníamos forjada en el ruego de nuestra fantasía la idea del gordo, de ese gordo sosegativo que es un sueño de los deseos; hoy se han desvanecido nuestros sueños, se han muerto nuestras ilusiones, se han rotó los proyectos, como aquellos famosos de la lechera de la fabula.

Una realidad desesperante nos ha traído la desilusión que no queramos, y en esta situación desconsoladora vamos al objeto de nuestra ansia cada vez más lejos, más lejos.

Ahora se hacen protestas de arrepentimiento en esta ocurrencia tradicional y española que constituye uno de nuestros más arraigados vicios. Nadie volverá á fiar un céntimo á la veleidosa de la fortuna, inquieto como niño travieso, sin acordarse de aquellos versos del poeta de las dolores:

...pesar, hacer penitencia y luego vuelte á empezar.

Pero volverán, volverán, no las obscuras golandresías, sino los días de diámetro, glaciales y nevados, y volveremos á sufrirnos con las voces que nos ofrecen la suerte en las encrucijadas de las calles.

No nos hagamos ilusiones. En España, vienen los toros con los primeros rayos primaveros y vuelven nuestra ilusión, dormida un momento, con los primeros gritos que pronuncian las «peladitas con alas».

Consolémonos con el recuerdo de aquel número que tuvimos guardado con ansias de aventar y silva de jorabe curativo de Mungón á nuestras esperanzas la memoria de las cifras científicas que tuvimos bellas.

¡El... tall! ¿No es verdad innegable que es un número muy bello?

Tengamos paciencia. Espérennos que la Navidad de 1914.—que para presentarnos robustos y espléndidos debe estar ya en parís.—nos traiga el premio de los millones concebidos.

L Fortuna, el hada perversa que se atañe á la veleidosa se cae con un gesto de desdén, tocará acaso con su virga de zizibias el bombo misterioso, haciendo brotar los números que guardamos con el mismo celo que los guardamos con el mismo perfume.

Por algo se empieza. El 34.517 se ha vendido en Santander y se ha ido lejos. Quizá el año próximo otro número comprado en... cualquier sitio derrame sus beneficios en Santander.

Y entonces podremos establecer la ley de las compensaciones.

El 34.517, premiado con 7.000 pesetas, fué vendido en el mes de agosto en la administración de don Ángel Suárez á una magnífica del vapor correo Alfonso XIII.

No es, pues, cierto que haya caído en las oficinas del Banco Mercantil, ni en el café Suizo, ni el establecimiento de D. Abraham Otero.

Conformémos los señores á quienes mucha gente orató favorecidos.

Por unos momentos han sentido plaza de afortunados mortales á los ojos de gran número de personas, y suque luego se les ha expedido la licencia abajo una... algo es algo.

UN BANDO

Hé aquí la parte dispositiva del publicado ayer por la Alesidía:

1.º Todos los retretes de viviendas cuyo importe superior á 150 pesetas de alquiler han de ser precisamente inodoros sifonados con sistema de descarga automática de agua y tubos de ventilación, directos de las bases hasta por encima de las cubiertas de los edificios; y en todas aquellas que la renta no llegue á esa cantidad, podrá emplearse simplemente bases sifonadas de hierro. (Artículo 73 de las Ordenanzas.)

2.º No se permitirá de ningún modo que se practique en las columnas fijas ó tubos de retretes ninguna abertura que no sea necesaria para el fregadero, el bano y el retrete, y en todo caso han de estar siempre provistas de sifón en cada suntuosidad y de un tubo de ventilación (Artículo 6.º)

3.º Estas reformas se harán en todas las habitaciones, escuelas, fondas, casas de huéspedes, casinos, cafés, tabernas, etc., de la ciudad, dentro del plazo de un mes, á contar desde la fecha del presente bando, y una vez terminado, se hará una inspección general en viviendas y establecimientos y se impondrá á los infractores las multas y penas correspondientes, llegando, en caso necesario, al cierre forzoso de los establecimientos y á prohibir habitar las casas que no reúnan las condiciones exigidas.

Un robo

Decididamente, hay que establecer en las periódicas una sección fija con este título encantador y sugestivo: *El día hoy*.

Y como nuestros lectores ya se van acostumbrando á leer cotidiana y serenamente de algún despojo de viviendas, fácilmente se brán que el día hoy es el robo cometido. Porque—hay que decirlo—en Santander y su provincia se roba con una facilidad que basta, y ya vamos echando de menos algún consorcio de la guardia civil francesa, escrita sus memorias para volar por esos mundos convertido en dos tomos de regulares dimensiones, como dicen los editores de novelones que se venden en los puestos de las plazas de los centros.

Pocos días pasan sin que la guardia civil denuncie algún atentado contra lo ajeno ó noticias particulares nos comuniquen la realización de estos hechos de que hablamos.

Ya se sabe: esta nota de la información periodística está en la prensa santiaguina lenta y quejando, igual que las castañas que se venden en el arroyo.

La guardia civil, que abrigaba sospechas acerca de un robo del Barquín, llamado Gaspar Gómez Parrañón, de regulares antecedentes, se personó en el domicilio de este individuo, efectuando un registro, que dió por resultado el hallazgo de dos milímetros de oro, que medían 16 metros ochenta centímetros, y un chaleco de lana fina, cuya procedencia no supo explicar bien el Gaspar.

Los trozos de oro fueron reconocidos por la esposa de Gaspar Barquín como de su propiedad, y el chaleco resultó ser de Miguel Trueba, á quien hace tiempo le habían faltado varios objetos, entre ellos el plástico encontrado en el domicilio de Gaspar Gómez.

La guardia civil averiguó más tarde que un hijo del Gaspar, llamado Celestino Gómez, había pretendido vender en Huelva un reloj, cuyas esferas coincidían con el robado, habiéndole visto en el pueblo la cadena de monedas de plata y el pámpero de seda.

En vista de los resultados de las indagaciones, fueron detenidos Gaspar y Celestino Gómez, de 52 y 21 años respectivamente, de oficio labradores, siendo puestos á disposición del juzgado correspondiente.

Por la Dirección general de Prisiones se ha destinado á Nicolás Jimán y San Emeterio, preso en la cárcel de esta ciudad, el penal de Burgos, para cumplir la pena de ocho años y cuatro meses de presidio que le fué impuesta por el delito de robo.

El Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, tiene expuesto al público el reparto de consumos para 1915.

Por la Dirección general de Penales se ha ordenado la condonación del recluso en el penal de San Pedro del Romeral, G-nzáiz y de la Compañía, para asistir á un juicio oral que se celebrará en aquella Audiencia el 30 del corriente.

Robo de caballerías Al vecino de Peña Castillo Angel Cobo y Cobo, le ha sido robada la luna pasada, una caballería que tenía encerrada en una cuadra próxima á su casa.

De minas Don Vicente Valencia, vecino de Reinosa, ha protestado ante el señor Gobernador civil, de un registro minero hecho por don Lorenzo Gómez en el sitio llamado Pádone y Peña del Xeso, en terreno común del pueblo de Nástara.

ATENCIÓN Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio de la importante Casa A. Otero, que sale hoy en la 4.ª plana.

Obreros pensionados Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, han sido pensionados para ampliar sus conocimientos en el extranjero, los siguientes obreros de la provincia de Santander:

Nicolás Rosamedo Bolado, sntador; Amancio García, forjador; Manuel Leguina y José Mesa García, torneros; metáleguina y Enrique Cantora Sáz, ebanista.

De estos cinco individuos el Amancio García, José Mesa García y Enrique Cantora, tienen que presentar en este Gobierno civil los documentos justificativos de su edad, para ser remitidos á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio antes del 31 del actual.

Denuncias municipales Ayer fueron denunciados varios camiónes para ampliar sus conocimientos en el extranjero, los siguientes obreros de la provincia de Santander:

Nicolás Rosamedo Bolado, sntador; Amancio García, forjador; Manuel Leguina y José Mesa García, torneros; metáleguina y Enrique Cantora Sáz, ebanista.

De estos cinco individuos el Amancio García, José Mesa García y Enrique Cantora, tienen que presentar en este Gobierno civil los documentos justificativos de su edad, para ser remitidos á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio antes del 31 del actual.

Denuncias municipales Ayer fueron denunciados varios camiónes para ampliar sus conocimientos en el extranjero, los siguientes obreros de la provincia de Santander:

Nicolás Rosamedo Bolado, sntador; Amancio García, forjador; Manuel Leguina y José Mesa García, torneros; metáleguina y Enrique Cantora Sáz, ebanista.

De estos cinco individuos el Amancio García, José Mesa García y Enrique Cantora, tienen que presentar en este Gobierno civil los documentos justificativos de su edad, para ser remitidos á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio antes del 31 del actual.

Denuncias municipales Ayer fueron denunciados varios camiónes para ampliar sus conocimientos en el extranjero, los siguientes obreros de la provincia de Santander:

Nicolás Rosamedo Bolado, sntador; Amancio García, forjador; Manuel Leguina y José Mesa García, torneros; metáleguina y Enrique Cantora Sáz, ebanista.

De estos cinco individuos el Amancio García, José Mesa García y Enrique Cantora, tienen que presentar en este Gobierno civil los documentos justificativos de su edad, para ser remitidos á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio antes del 31 del actual.

Denuncias municipales Ayer fueron denunciados varios camiónes para ampliar sus conocimientos en el extranjero, los siguientes obreros de la provincia de Santander:

Nicolás Rosamedo Bolado, sntador; Amancio García, forjador; Manuel Leguina y José Mesa García, torneros; metáleguina y Enrique Cantora Sáz, ebanista.

De estos cinco individuos el Amancio García, José Mesa García y Enrique Cantora, tienen que presentar en este Gobierno civil los documentos justificativos de su edad, para ser remitidos á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio antes del 31 del actual.

Denuncias municipales Ayer fueron denunciados varios camiónes para ampliar sus conocimientos en el extranjero, los siguientes obreros de la provincia de Santander:

Nicolás Rosamedo Bolado, sntador; Amancio García, forjador; Manuel Leguina y José Mesa García, torneros; metáleguina y Enrique Cantora Sáz, ebanista.

De estos cinco individuos el Amancio García, José Mesa García y Enrique Cantora, tienen que presentar en este Gobierno civil los documentos justificativos de su edad, para ser remitidos á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio antes del 31 del actual.

Denuncias municipales Ayer fueron denunciados varios camiónes para ampliar sus conocimientos en el extranjero, los siguientes obreros de la provincia de Santander:

Nicolás Rosamedo Bolado, sntador; Amancio García, forjador; Manuel Leguina y José Mesa García, torneros; metáleguina y Enrique Cantora Sáz, ebanista.

De estos cinco individuos el Amancio García, José Mesa García y Enrique Cantora, tienen que presentar en este Gobierno civil los documentos justificativos de su edad, para ser remitidos á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio antes del 31 del actual.

Denuncias municipales Ayer fueron denunciados varios camiónes para ampliar sus conocimientos en el extranjero, los siguientes obreros de la provincia de Santander:

Alcalá, Navarro. Y se sabe que es la amistad y el dormir en otra casa.

La aldesidía de Alfz de Llóredo ha remitido al Gobierno civil de la provincia los partes no incidentes por la guardia civil, contra varios vecinos de Novales y Olgüenza por ser acusados de un propiamente pasiva en derrota, por estimar aquella aldesidía que los citados partes son de la competencia de las autoridades administrativas.

Vega Quintanilla

—DENTISTA—

Plazuela del Príncipe.—Entrada al Gabinete por la calle del Arzobispo, n.º 4.

El doctor de Camargo ha ofrecido al gobernador civil que ha conveido la Junta de Sanidad de aquí el Ayuntamiento, aunque no le estimaba necesario por haber fallecido el enfermo de Herrera y haber entrado en el período de franco convalecencia al estado de Malilla, no habiéndose presentado hasta hoy ningún otro caso.

El Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, tiene expuesto al público el reparto de consumos para 1915.

Por la Dirección general de Prisiones se ha destinado á Nicolás Jimán y San Emeterio, preso en la cárcel de esta ciudad, el penal de Burgos, para cumplir la pena de ocho años y cuatro meses de presidio que le fué impuesta por el delito de robo.

El Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, tiene expuesto al público el reparto de consumos para 1915.

Por la Dirección general de Prisiones se ha destinado á Nicolás Jimán y San Emeterio, preso en la cárcel de esta ciudad, el penal de Burgos, para cumplir la pena de ocho años y cuatro meses de presidio que le fué impuesta por el delito de robo.

El Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, tiene expuesto al público el reparto de consumos para 1915.

Por la Dirección general de Prisiones se ha destinado á Nicolás Jimán y San Emeterio, preso en la cárcel de esta ciudad, el penal de Burgos, para cumplir la pena de ocho años y cuatro meses de presidio que le fué impuesta por el delito de robo.

El Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, tiene expuesto al público el reparto de consumos para 1915.

Por la Dirección general de Prisiones se ha destinado á Nicolás Jimán y San Emeterio, preso en la cárcel de esta ciudad, el penal de Burgos, para cumplir la pena de ocho años y cuatro meses de presidio que le fué impuesta por el delito de robo.

El Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, tiene expuesto al público el reparto de consumos para 1915.

Por la Dirección general de Prisiones se ha destinado á Nicolás Jimán y San Emeterio, preso en la cárcel de esta ciudad, el penal de Burgos, para cumplir la pena de ocho años y cuatro meses de presidio que le fué impuesta por el delito de robo.

El Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, tiene expuesto al público el reparto de consumos para 1915.

Por la Dirección general de Prisiones se ha destinado á Nicolás Jimán y San Emeterio, preso en la cárcel de esta ciudad, el penal de Burgos, para cumplir la pena de ocho años y cuatro meses de presidio que le fué impuesta por el delito de robo.

El Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, tiene expuesto al público el reparto de consumos para 1915.

Por la Dirección general de Prisiones se ha destinado á Nicolás Jimán y San Emeterio, preso en la cárcel de esta ciudad, el penal de Burgos, para cumplir la pena de ocho años y cuatro meses de presidio que le fué impuesta por el delito de robo.

El Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, tiene expuesto al público el reparto de consumos para 1915.

Por la Dirección general de Prisiones se ha destinado á Nicolás Jimán y San Emeterio, preso en la cárcel de esta ciudad, el penal de Burgos, para cumplir la pena de ocho años y cuatro meses de presidio que le fué impuesta por el delito de robo.

El Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, tiene expuesto al público el reparto de consumos para 1915.

Por la Dirección general de Prisiones se ha destinado á Nicolás Jimán y San Emeterio, preso en la cárcel de esta ciudad, el penal de Burgos, para cumplir la pena de ocho años y cuatro meses de presidio que le fué impuesta por el delito de robo.

El Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, tiene expuesto al público el reparto de consumos para 1915.

Por la Dirección general de Prisiones se ha destinado á Nicolás Jimán y San Emeterio, preso en la cárcel de esta ciudad, el penal de Burgos, para cumplir la pena de ocho años y cuatro meses de presidio que le fué impuesta por el delito de robo.

El Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, tiene expuesto al público el reparto de consumos para 1915.

Por la Dirección general de Prisiones se ha destinado á Nicolás Jimán y San Emeterio, preso en la cárcel de esta ciudad, el penal de Burgos, para cumplir la pena de ocho años y cuatro meses de presidio que le fué impuesta por el delito de robo.

El Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, tiene expuesto al público el reparto de consumos para 1915.

Por la Dirección general de Prisiones se ha destinado á Nicolás Jimán y San Emeterio, preso en la cárcel de esta ciudad, el penal de Burgos, para cumplir la pena de ocho años y cuatro meses de presidio que le fué impuesta por el delito de robo.

El Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, tiene expuesto al público el reparto de consumos para 1915.

Por la Dirección general de Prisiones se ha destinado á Nicolás Jimán y San Emeterio, preso en la cárcel de esta ciudad, el penal de Burgos, para cumplir la pena de ocho años y cuatro meses de presidio que le fué impuesta por el delito de robo.

El Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, tiene expuesto al público el reparto de consumos para 1915.

¡A callar, Navarro! Y se sabe que es la amistad y el dormir en otra casa.

El domingo falleció en Bilbao el apreciable joven, muy querido en Santander, don Sebastián Díaz Viciario.

Murió con la santa resignación del buen cristiano, del creyente sincero. A su atribulada familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

Ayer fueron puestos en libertad don Isidro Castro, concejal actual, y don Antonio Orallo, concejal electo, que han estado en la cárcel á consecuencia de los sucosos que tuvieron lugar en esta ciudad el día de las elecciones municipales.

Borrasca El sábio meteorológico señor Orocoaga anunció ayer una borrasca en el siguiente despacho telegráfico:

San Sebastián 23—9'15 m. Va á desarrollarse borrasca del Noroeste. Orcoaga.

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO

APROBACION DE LAS PRUEBAS DE LA VIDA

Calderón 9, 1.º.—De 10 á 1

De quintas Se interesa la presentación en el negocio de quintas del Ayuntamiento, del soldado José Gómez Prada, del regimiento infantería de Burgos número 36; del mozo Antonio Cortés Oballos, hijo de Ezquibel y Francisco, que nació en Oruña (Pielsgov), el 18 de marzo de 1884; Joaquín Pua Castro, natural de Santa Cruz, Ayuntamiento de Molledo; Pedro García Martínez, natural de San Martín, Ayuntamiento de Molledo y Antonio Agapito San Emeterio Casuso, hijo de Tomás y Celestina, que nació en el pueblo de Bárzana Mayor, Ayuntamiento de Los Tojos.

Bomberos de ayer Ayer fueron sacrificadas 21 reses mayores, 5 menores, 7 cerdos y 8 cordones.

El pago semanal Según noticias que tenemos por muy ciertas, desde 1.º de enero próximo la Compañía «Orconera» pagará á sus obreros los jornales por semanas vencidas, en vez de mensualmente como lo viene haciendo hasta la fecha.

Se interesa la presentación en el negocio de quintas del Ayuntamiento, del soldado José Gómez Prada, del regimiento infantería de Burgos número 36; del mozo Antonio Cortés Oballos, hijo de Ezquibel y Francisco, que nació en Oruña (Pielsgov), el 18 de marzo de 1884; Joaquín Pua Castro, natural de Santa Cruz, Ayuntamiento de Molledo; Pedro García Martínez, natural de San Martín, Ayuntamiento de Molledo y Antonio Agapito San Emeterio Casuso, hijo de Tomás y Celestina, que nació en el pueblo de Bárzana Mayor, Ayuntamiento de Los Tojos.

Bomberos de ayer Ayer fueron sacrificadas 21 reses mayores, 5 menores, 7 cerdos y 8 cordones.

El pago semanal Según noticias que tenemos por muy ciertas, desde 1.º de enero próximo la Compañía «Orconera» pagará á sus obreros los jornales por semanas vencidas, en vez de mensualmente como lo viene haciendo hasta la fecha.

Se interesa la presentación en el negocio de quintas del Ayuntamiento, del soldado José Gómez Prada, del regimiento infantería de Burgos número 36; del mozo Antonio Cortés Oballos, hijo de Ezquibel y Francisco, que nació en Oruña (Pielsgov), el 18 de marzo de 1884; Joaquín Pua Castro, natural de Santa Cruz, Ayuntamiento de Molledo; Pedro García Martínez, natural de San Martín, Ayuntamiento de Molledo y Antonio Agapito San Emeterio Casuso, hijo de Tomás y Celestina, que nació en el pueblo de Bárzana Mayor, Ayuntamiento de Los Tojos.

Bomberos de ayer Ayer fueron sacrificadas 21 reses mayores, 5 menores, 7 cerdos y 8 cordones.

El pago semanal Según noticias que tenemos por muy ciertas, desde 1.º de enero próximo la Compañía «Orconera» pagará á sus obreros los jornales por semanas vencidas, en vez de mensualmente como lo viene haciendo hasta la fecha.

Se interesa la presentación en el negocio de quintas del Ayuntamiento, del soldado José Gómez Prada, del regimiento infantería de Burgos número 36; del mozo Antonio Cortés Oballos, hijo de Ezquibel y Francisco, que nació en Oruña (Pielsgov), el 18 de marzo de 1884; Joaquín Pua Castro, natural de Santa Cruz, Ayuntamiento de Molledo; Pedro García Martínez, natural de San Martín, Ayuntamiento de Molledo y Antonio Agapito San Emeterio Casuso, hijo de Tomás y Celestina, que nació en el pueblo de Bárzana Mayor, Ayuntamiento de Los Tojos.

Bomberos de ayer Ayer fueron sacrificadas 21 reses mayores, 5 menores, 7 cerdos y 8 cordones.

El pago semanal Según noticias que tenemos por muy ciertas, desde 1.º de enero próximo la Compañía «Orconera» pagará á sus obreros los jornales por semanas vencidas, en vez de mensualmente como lo viene haciendo hasta la fecha.

Se interesa la presentación en el negocio de quintas del Ayuntamiento, del soldado José Gómez Prada, del regimiento infantería de Burgos número 36; del mozo Antonio Cortés Oballos, hijo de Ezquibel y Francisco, que nació en Oruña (Pielsgov), el 18 de marzo de 1884; Joaquín Pua Castro, natural de Santa Cruz, Ayuntamiento de Molledo; Pedro García Martínez, natural de San Martín, Ayuntamiento de Molledo y Antonio Agapito San Emeterio Casuso, hijo de Tomás y Celestina, que nació en el pueblo de Bárzana Mayor, Ayuntamiento de Los Tojos.

Bomberos de ayer Ayer fueron sacrificadas 21 reses mayores, 5 menores, 7 cerdos y 8 cordones.

El pago semanal Según noticias que tenemos por muy ciertas, desde 1.º de enero próximo la Compañía «Orconera» pagará á sus obreros los jornales por semanas vencidas, en vez de mensualmente como lo viene haciendo hasta la fecha.

Se interesa la presentación en el negocio de quintas del Ayuntamiento, del soldado José Gómez Prada, del regimiento infantería de Burgos número 36; del mozo Antonio Cortés Oballos, hijo de Ezquibel y Francisco, que nació en Oruña (Pielsgov), el 18 de marzo de 1884; Joaquín Pua Castro, natural de Santa Cruz, Ayuntamiento de Molledo; Pedro García Martínez, natural de San Martín, Ayuntamiento de Molledo y Antonio Agapito San Emeterio Casuso, hijo de Tomás y Celestina, que nació en el pueblo de Bárzana Mayor, Ayuntamiento de Los Tojos.

Bomberos de ayer Ayer fueron sacrificadas 21 reses mayores, 5 menores, 7 cerdos y 8 cordones.

El pago semanal Según noticias que tenemos por muy ciertas, desde 1.º de enero próximo la Compañía «Orconera» pagará á sus obreros los jornales por semanas vencidas, en vez de mensualmente como lo viene haciendo hasta la fecha.

Se interesa la presentación en el negocio de quintas del Ayuntamiento, del soldado José Gómez Prada, del regimiento infantería de Burgos número 36; del mozo Antonio Cortés Oballos, hijo de Ezquibel y Francisco, que nació en Oruña (Pielsgov), el 18 de marzo de 1884; Joaquín Pua Castro, natural de Santa Cruz, Ayuntamiento de Molledo; Pedro García Martínez, natural de San Martín, Ayuntamiento de Molledo y Antonio Agapito San Emeterio Casuso, hijo de Tomás y Celestina, que nació en el pueblo de Bárzana Mayor, Ayuntamiento de Los Tojos.

Bomberos de ayer Ayer fueron sacrificadas 21 reses mayores, 5 menores, 7 cerdos y 8 cordones.

El pago semanal Según noticias que tenemos por muy ciertas, desde 1.º de enero próximo la Compañía «Orconera» pagará á sus

«Paña Castillo».—En Glasgow. «Paña Rootas».—En viaje a Rotterdam. «Paña Sagra».—En Glasgow. COMPANIA MONTANA «Astillero».—En viaje a Rotterdam. «San Salvador».—En Santander. «Camargo».—En Rotterdam. «Matienzo».—En Troon. COMPANIA DEL «ESLUS» «Eslus».—En Santander. COMPANIA DEL VAPOR «LINO» «Lino».—En Santander.

BOLSAS

DE MADRID	Día 22	Ola 23
Interior ovale	77 45	77 50
» » »	77 50	77 55
» » »	77 55	77 60
» » »	77 60	77 65
» » »	77 65	77 70
» » »	77 70	77 75
» » »	77 75	77 80
» » »	77 80	77 85
» » »	77 85	77 90
» » »	77 90	77 95
» » »	77 95	78 00
» » »	78 00	78 05
» » »	78 05	78 10
» » »	78 10	78 15
» » »	78 15	78 20
» » »	78 20	78 25
» » »	78 25	78 30
» » »	78 30	78 35
» » »	78 35	78 40
» » »	78 40	78 45
» » »	78 45	78 50
» » »	78 50	78 55
» » »	78 55	79 00
» » »	79 00	79 05
» » »	79 05	79 10
» » »	79 10	79 15
» » »	79 15	79 20
» » »	79 20	79 25
» » »	79 25	79 30
» » »	79 30	79 35
» » »	79 35	79 40
» » »	79 40	79 45
» » »	79 45	79 50
» » »	79 50	79 55
» » »	79 55	80 00
» » »	80 00	80 05
» » »	80 05	80 10
» » »	80 10	80 15
» » »	80 15	80 20
» » »	80 20	80 25
» » »	80 25	80 30
» » »	80 30	80 35
» » »	80 35	80 40
» » »	80 40	80 45
» » »	80 45	80 50
» » »	80 50	80 55
» » »	80 55	81 00
» » »	81 00	81 05
» » »	81 05	81 10
» » »	81 10	81 15
» » »	81 15	81 20
» » »	81 20	81 25
» » »	81 25	81 30
» » »	81 30	81 35
» » »	81 35	81 40
» » »	81 40	81 45
» » »	81 45	81 50
» » »	81 50	81 55
» » »	81 55	82 00
» » »	82 00	82 05
» » »	82 05	82 10
» » »	82 10	82 15
» » »	82 15	82 20
» » »	82 20	82 25
» » »	82 25	82 30
» » »	82 30	82 35
» » »	82 35	82 40
» » »	82 40	82 45
» » »	82 45	82 50
» » »	82 50	82 55
» » »	82 55	83 00
» » »	83 00	83 05
» » »	83 05	83 10
» » »	83 10	83 15
» » »	83 15	83 20
» » »	83 20	83 25
» » »	83 25	83 30
» » »	83 30	83 35
» » »	83 35	83 40
» » »	83 40	83 45
» » »	83 45	83 50
» » »	83 50	83 55
» » »	83 55	84 00
» » »	84 00	84 05
» » »	84 05	84 10
» » »	84 10	84 15
» » »	84 15	84 20
» » »	84 20	84 25
» » »	84 25	84 30
» » »	84 30	84 35
» » »	84 35	84 40
» » »	84 40	84 45
» » »	84 45	84 50
» » »	84 50	84 55
» » »	84 55	85 00
» » »	85 00	85 05
» » »	85 05	85 10
» » »	85 10	85 15
» » »	85 15	85 20
» » »	85 20	85 25
» » »	85 25	85 30
» » »	85 30	85 35
» » »	85 35	85 40
» » »	85 40	85 45
» » »	85 45	85 50
» » »	85 50	85 55
» » »	85 55	86 00
» » »	86 00	86 05
» » »	86 05	86 10
» » »	86 10	86 15
» » »	86 15	86 20
» » »	86 20	86 25
» » »	86 25	86 30
» » »	86 30	86 35
» » »	86 35	86 40
» » »	86 40	86 45
» » »	86 45	86 50
» » »	86 50	86 55
» » »	86 55	87 00
» » »	87 00	87 05
» » »	87 05	87 10
» » »	87 10	87 15
» » »	87 15	87 20
» » »	87 20	87 25
» » »	87 25	87 30
» » »	87 30	87 35
» » »	87 35	87 40
» » »	87 40	87 45
» » »	87 45	87 50
» » »	87 50	87 55
» » »	87 55	88 00
» » »	88 00	88 05
» » »	88 05	88 10
» » »	88 10	88 15
» » »	88 15	88 20
» » »	88 20	88 25
» » »	88 25	88 30
» » »	88 30	88 35
» » »	88 35	88 40
» » »	88 40	88 45
» » »	88 45	88 50
» » »	88 50	88 55
» » »	88 55	89 00
» » »	89 00	89 05
» » »	89 05	89 10
» » »	89 10	89 15
» » »	89 15	89 20
» » »	89 20	89 25
» » »	89 25	89 30
» » »	89 30	89 35
» » »	89 35	89 40
» » »	89 40	89 45
» » »	89 45	89 50
» » »	89 50	89 55
» » »	89 55	90 00
» » »	90 00	90 05
» » »	90 05	90 10
» » »	90 10	90 15
» » »	90 15	90 20
» » »	90 20	90 25
» » »	90 25	90 30
» » »	90 30	90 35
» » »	90 35	90 40
» » »	90 40	90 45
» » »	90 45	90 50
» » »	90 50	90 55
» » »	90 55	91 00
» » »	91 00	91 05
» » »	91 05	91 10
» » »	91 10	91 15
» » »	91 15	91 20
» » »	91 20	91 25
» » »	91 25	91 30
» » »	91 30	91 35
» » »	91 35	91 40
» » »	91 40	91 45
» » »	91 45	91 50
» » »	91 50	91 55
» » »	91 55	92 00
» » »	92 00	92 05
» » »	92 05	92 10
» » »	92 10	92 15
» » »	92 15	92 20
» » »	92 20	92 25
» » »	92 25	92 30
» » »	92 30	92 35
» » »	92 35	92 40
» » »	92 40	92 45
» » »	92 45	92 50
» » »	92 50	92 55
» » »	92 55	93 00
» » »	93 00	93 05
» » »	93 05	93 10
» » »	93 10	93 15
» » »	93 15	93 20
» » »	93 20	93 25
» » »	93 25	93 30
» » »	93 30	93 35
» » »	93 35	93 40
» » »	93 40	93 45
» » »	93 45	93 50
» » »	93 50	93 55
» » »	93 55	94 00
» » »	94 00	94 05
» » »	94 05	94 10
» » »	94 10	94 15
» » »	94 15	94 20
» » »	94 20	94 25
» » »	94 25	94 30
» » »	94 30	94 35
» » »	94 35	94 40
» » »	94 40	94 45
» » »	94 45	94 50
» » »	94 50	94 55
» » »	94 55	95 00
» » »	95 00	95 05
» » »	95 05	95 10
» » »	95 10	95 15
» » »	95 15	95 20
» » »	95 20	95 25
» » »	95 25	95 30
» » »	95 30	95 35
» » »	95 35	95 40
» » »	95 40	95 45
» » »	95 45	95 50
» » »	95 50	95 55
» » »	95 55	96 00
» » »	96 00	96 05
» » »	96 05	96 10
» » »	96 10	96 15
» » »	96 15	96 20
» » »	96 20	96 25
» » »	96 25	96 30
» » »	96 30	96 35
» » »	96 35	96 40
» » »	96 40	96 45
» » »	96 45	96 50
» » »	96 50	96 55
» » »	96 55	97 00
» » »	97 00	97 05
» » »	97 05	97 10
» » »	97 10	97 15
» » »	97 15	97 20
» » »	97 20	97 25
» » »	97 25	97 30
» » »	97 30	97 35
» » »	97 35	97 40
» » »	97 40	97 45
» » »	97 45	97 50
» » »	97 50	97 55
» » »	97 55	98 00
» » »	98 00	98 05
» » »	98 05	98 10
» » »	98 10	98 15
» » »	98 15	98 20
» » »	98 20	98 25
» » »	98 25	98 30
» » »	98 30	98 35
» » »	98 35	98 40
» » »	98 40	98 45
» » »	98 45	98 50
» » »	98 50	98 55
» » »	98 55	99 00
» » »	99 00	99 05
» » »	99 05	99 10
» » »	99 10	99 15
» » »	99 15	99 20
» » »	99 20	99 25
» » »	99 25	99 30
» » »	99 30	99 35
» » »	99 35	99 40
» » »	99 40	99 45
» » »	99 45	99 50
» » »	99 50	99 55
» » »	99 55	100 00

Plaza de Santander

Valores Mercantiles é Industriales

	Papel	Dinero
Banco Mercantil sin librar.	96	95'50
Azuñera Palentina	78	—
Idem Montañés	68	—
Minas Puente Arco	48	—
Obligaciones del ferrocarril de Alar.	—	116'50
Preferentes del Cantábrico (operación)	—	119
Empréstito municipal	100	—
Club de Regatas	99	—

Cotización del Colegio de Corredores

Preferentes del Cantábrico, pesetas 9.500 á 119 por 100.
Deuda Amortizable, pesetas 18.500 á 96'60 por 100.

La política

Contestando al discurso pronunciado hoy por Maura, dicen los amigos de Villaverde que si el Gobierno modifica el criterio que tiene respecto de las principales cuestiones, no harán nada, pero que para esto habrá que modificar el proyecto de la escuadra.

Han añadido que si el proyecto de Administración local respeta los nombramientos de alcalde por la Corona, nada objetarán, pero que si ocurre lo contrario, sostendrán su criterio sin condiciones.

Enfermo

Se halla enfermo el gobernador de esta provincia.

Los panaderos

A causa de haber decomisado el Ayuntamiento algunas cantidades de pan falta de peso, los panaderos proyectan una reunión para suspender la elaboración.

Bonos

La Sociedad de «Amigos de los Pobres» ha repartido entre los obreros sin trabajo varios miles de pesetas en bonos de pan.

Del Senado

En vista de lo retrasados que están algunos dictámenes de la comisión de presupuestos, el Senado ha desistido de declarar la sesión permanente.

Cabildeos

Esta noche con motivo de la llegada á Madrid del señor Villaverde, han comenzado los cabildeos entre los villaverdistas, quienes cambiaron impresiones, acordando estar en expectativa hasta tanto que se reúnan las Cortes el día 20 de enero.

Una reunión

Se han reunido en el Congreso con el señor Romero Robledo, Moret, Vega Armijo, Salmerón y Nocedal, con objeto de cambiar impresiones sobre la reforma del Reglamento del Congreso, en la parte que afecta á la discusión de los presupuestos, conviniendo que después de las vacaciones se nombre una comisión formada por los jefes de las minorías y algunos caracterizados diputados que estudie los reglamentos de las Cámaras de otros países y en su vista, proponga las reformas útiles que convengan al Reglamento del Congreso español, presentándolas á las Cámaras para su discusión.

Más de la lotería

Se ignora quiénes son los poseedores del segundo, tercero y cuarto premios. En los barrios bajos se han promovido algunos escándalos, por haberse vendido listas falsas.

Reuniones

En el Círculo Conservador se ha reunido la Junta directiva para la elección de cargos, prevaleciendo el criterio de reelegir la junta actual, nombrando presidente al señor Cárdenas.

En el Congreso, se reunió la Comisión que entiende en el proyecto de expropiación forzosa, nombrando una ponencia compuesta del marqués de Vadillo y Lerroux para redactar el dictamen.

AL CERRAR LA EDICIÓN

Madrid 24.—3 m.
El «Alfonso XIII»

En la Coruña ha fundado el trasatlántico Alfonso XIII, que salió el día 20 de aquel puerto con rumbo á la Habana y Veracruz.

A las diez horas de navegación se hundían los hornos de la máquina, destruyéndose 16 de aquéllos é impidiendo la avería que continuase el buque la marcha.

Ha estado luchando hasta ayer con el mar para regresar á la Coruña.

Conduce bastante pasaje, que será trasladado á otro barco.

Barcos para el Japón

Dicen de Londres que, según despachos recibidos de Pekín, varios armadores ingleses venderán al Japón 25 barcos que hacen el comercio de cabotaje por el litoral de la China.

La huelga en París

Telegrafían de París que ante las amenazas de los obreros panaderos y el exceso de precauciones adoptadas, los huelguistas han votado oficialmente la huelga general.

En cambio, los patronos han declarado que la huelga es imaginaria, pues los trabajos continúan.

Los huelguistas habían anunciado que asaltarían el Senado, en cuyo interior se puso fuerte guardia.

ENFERMEDADES DE LAS DAMAS



«Señora: Si padecéis, nuestro primer deber es recobrar la salud: No tenéis derecho á esperar todo el amor de un hombre, ó las cortesías de la sociedad, si estáis continuamente quejándoos.» — Dr. Munyon.

Todo desorden de las funciones de los órganos del Bello Sexo afecta el organismo entero. Miles de damas que han sufrido enfermedades femeniles han perdido la salud por haber desatendido aplicar el debido tratamiento. Hace años que el sistema homeopático se ha comprobado que es el adecuado para los padecimientos de la mujer. Los Remedios de Munyon para esas Enfermedades (aun las más obstinadas), suministran un tratamiento mediante el cual se obtiene restablecimiento perfecto y satisfactorio del caso de debilidad femenil más grave. El Remedio Especial de Munyon para las Enfermedades Femeniles (precio, 7 pesetas), se pr para expresamente para los casos complicados de Malas del Utero, Tumores, Ulceraciones, Inflamación del Ovario, Prolapso del Utero, etc.

El Jabón del Avellano de la Bruja de Munyon mejora cualquier complejión por hermosa que sea; para las Rojizas, Escaldaduras y todos los tormentos cutáneos de los Bebés. Usándolo comprueba que es una Bendición Divina. Precio, diez pesetas.

La Pomada

A. OTERO

INAUGURACION

DEL ELEGANTE Y BONITO ESTABLECIMIENTO

ULTRAMARINOS FINOS EN GENERAL

en la calle de Wad-Rás, núm. 7 (Plazuela de Pombo)

Detalle de precios corrientes CON SERVICIO A DOMICILIO

Vinos de la Casa		Pesetas	
Tintos			
San Luis, 12 botellas sin casco	6	Champiñón lata	1,80
Cuoco, id. id.	7	id. id.	0,90
Exquisito, id. id.	8	Piñonillos y variantes	0,70
Superior, id. id.	9	Cebollitas y alcázaras	1
Seleto, id. id.	12	Conservas de carne	
Rioja Medoa, id. id.	12	Consejo, ternera, liebre lata	2,25
A. Otero (especialidad) id. id.	18	Chorizos en grasas	2,50
Biancos		París estofada y en escoboch	2,50
Pollo, 12 botellas sin casco	12	Butifarra catalana	3
Abuelo, id. id.	15	Callos cocidos	1,50
Vinos extranjeros			
Tintos de Burdeos		Odonornes en escoboch	5
S. Emilion, botella	5	Faisán, Corzo, Odorniz, Liebre, Pa-	
S. Estephe, id.	4 50	diz, Serrá, Calandria y otros late	2
Chateau Haut-Borde, id.	7	Pastel de Liebre con foiegrán	3
I. Lator, id.	11	Crema	2
I. Bran Centensg, id.	12	Galletas	
I. Leffite, id.	12 50	Vainilla y chocolate	5
I. Margaux, id.	14	Vainilla, limón, naranja	4
Biancos de Burdeos		Embutidos	
Graves, botella	4 50	Se checha de Vich, kilo	9
Preignac, id.	6	Lomo puro de cerdo	10
Carbonilles (Graves) id.	7 50	Chorizo de Pamplona	9
Gran Santernes, id.	7 50	Butifarra catalana	8
Vinos del Rhin		Chorizos legitimos de la Sierra	5 50
Niersteiner, botella	6	Longaniza de Castilla	4
Spaerter, id.	6	Mortadela lata 1/4 kilo	2
Josephhofer, id.	12	id. 1/8 kilo id.	1,25
Lieffrauth, id.	12 50	Jamones	
Johannisberg Dorf, id.	15	Asturiano, superior entero, kilo	4
Marcabauer, id.	16	id. id. partido id.	6,50
Orsch Stamoun, id.	17	De New-York	5
Traberar, id.	7 50	Fiambré	
I. media botella	4	Jamón asado	kilo 10
Vinos de Porto		id. en dulce	10
Fuero Rico, botella	5	Galantina de pavo	12
Madera, id.	6	Obaza de jabali	10
Vinos de Champagne		Quezo de cerdo	10
Orisai, dulce y seco	botella 2	Longaniza	8
Hestolek (mon opole)	19	Salchichón de perdiz	pieza 3
G. El. Mun (Ondoa rouge) seco	18	id. de faisán	3
Veuve Olliquot Ponsarosa seco	18	Butifarra de lomo	kilo 8
Mout y Chaudon seco	9	Aves	
Royal, Carta-O	8	Capones de Bayona, uno, 22 50; par...	40
PARA REGALOS		del país, uno, 17,50; par...	30
Champagne Royal en casitas de 6 bots.	45	Faisanes, uno, 25; par...	45
Gran Jreman id. de 6, 4 id.	15	Aceites	
Vinos de Jerez C. Z.		Refinado clase extra, arroba	15
Jerez estilo fin	botella 2 50	Lata de 5 kilos netos	15
Malta	5	de 5	8
Vino del Barco	5	de 2 1/2	4,50
Vino de oro	7	Botella de 3 1/4 de litro	2
18 añejo	8	Ac 1/4 de Niza, botella de 1 1/4 litro	1,75
Moscato fino	5	Aceitunas	
superior	8	Fuero extra, frasco de 1 litro	2,50
Pedro Ximenes	6	de 1 1/2	1,50
Manzanilla pa sada	4	Manzanilla extra de 1	2
su perior	6	id. rellena con pimientos	1,50
Málaga añejo	4	id. con anchoas	1,50
Madera superior	4	Azúcares	
Porto superior	4	Cuadrillo extra	pta. 16 1 50
Vinos del Ar chivo-C. Z.		Bianco terrón	14 50 1 30
Jerez Tratalgas 18 5	botella 10	polvo de caña	13 50 1 20
San Emili	12	centrifuga	12 50 1 10
Tijera 17 33	20	Bianquilla	13 1 15
Obaza 17 70	25	Dorado superior	13 1 15
Mqs de M. oastana 1750	50	Arroces	
Licorosos		De Valencia, Bomba ext.	8 0 75
Licor Benedictino no botella de 1 litro	8	clase 1.ª	7 0 70
id. id.	4 25	Alubias	
Camel tarro	7	De Herrera, clase supe-	
Curaao esp. especial tarro	9	rior	8 0 75
Anisete Maria Br zard botella de 1 litro	7	color	6 50 0 60
id. id.	3 75	Garbanzos	
Rom Bacardi legítimo botella	3 50	Clase número 1	16 1 40
Negrita	3 50	2	13 1 20
Anis del mono fra seo de 1 litro	4	3	9 0 80
id. id.	4 25	Bacalao	
La Perdiz bot. all.	3	Lang. finisims.	kilo 2 50
Ozalla	4	id.	2
Bermont Torino	4	Buches de bacalao	
Cognas		El kilo	6 50
Martel legítimo ***	botella 9	Pastas para sepas	
Cognac P. Domecq El Fandador id.	12 50	Maccarrones, finos y otras	kilo 0 80
id. id. Exra	6 25	de yerbas	0 40
id. id. 3 ca 1/2	5	Jabones	
id. id. 2 id.	4 50	Amilido extra	kilo 0 75
id. id. 1 id.	3 50	Bujias	
id. Garnier	2	Extracción de 400 gramos piquete	0 80
id. id.	3	id. 350	0 70
id. id.	4	Queses	
id. P. Badinet 1800	7	Canaster legítimo	kilo 5
Sidra Champagne		Gruyer	3 75
Oims y Garcia de Oviéd, botella	2	Roquefort legítimo	5 50
Caja de 12 botellas	18	Nata	3
de 24 medias id.	24	Bola	2 80
Conservas de pescados		Thes y cafés	
Sardinas sin espinas, lata	0 75	Leguminosa de la Ohiga, pie. de 1 1/2 b	4 50
id. á la Rabigote, á la truta y á		Hornimaens, id. de 1 1/4 kilo	8
la Provençal	0 90	id. de 1 1/8	2 25
Salmón inglés, lata	1 75	Café Hacenda tostado kilo	5
id. español	1 50	id. crudo	4 50
Thon á la rabigote	3	id. Cansollito tostado	5 50
id. á la marinera	1 75	id. crudo	5
Lamparas de Burdeos	7	Turrone	
Arenques humados de Nueva	6	J. J. Yoma, N. Y., Alicante frutas	3 75
Pastas de pescados		y Guishe kilo á.	1 75
De anchoas, sardinas, alú, cangre-		En cajas de á libra	4
jos, langosta y otros, en frascos de		Odz kilo	4
crystal á	2 50	Figuras de mazapan, caja	4 50
Conservas de hortalizas		Empaquetadas	4
Espárragos (especialidad) frasco	3 50	Albinoques de 1 kilo esp.	5
id. extra lata de 1 kilo	1 75	id. id.	2 50
Alcohol de 0 90	6	Mazapanes	
Pimentón, id. doctos	8 50	Caja número 1	18
Tomate natural	8 50	id. id.	12
id. id. con guindillas	8 50	id. id.	6
Guisante lata extra	1 20	id. id.	8
id. id.	0 60	Mantecadas de Astorga	
		Caja de una docena	1 20

Se preparan desde cincuenta á quinientas pesetas. Descuentos del 2 al 5 por 100 en compras de cincuenta pesetas en adelante.

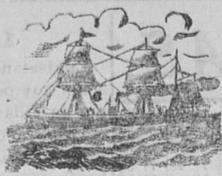
Pídase el Catálogo general

Abraham Otero

CALLE DE WAD-RAS, NÚM. 7

Teléfono, 330

SANTANDER



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña el vapor

su capitán don directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz, el vapor León XIII directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz, el vapor Montevideo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Trinidad, Coro, Guanta y Cumana, con trasbordo en Curacao

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 19 de diciembre saldrá de Liverpool y el 2 de enero de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedia el vapor

Isla de Panay

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor P. de Sastrústegui directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Oádiz, el vapor Manuel L. Villaverde directamente para Casablanca, Argén, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Oádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 26 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA Muelle, número 36 Teléfono número 62

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Palacio, 5 bis. BARCELONA, ó á sus agencias en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES Ag. de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol. Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces) las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, París y las principales Boticas.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, náuseas, indigestión, pesadez, agua de boca, hinchazón y dolores de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el (6 polvos del Doctor KLUYER), desmenuzando en breves días las digestiones, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifica millares de curados. Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Enjuague la Verdadera Solución de CLIN y Cl. de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA D. V. Villafranca y Calvo

15, Blanca, 15.—Santander

FABRICA

Se arrienda una de harinas de 6 á 12.000 kilos, sobre el Fluviaga, sistema de cilindros y planificadora de devorio, movimiento por turbinas, muy próxima á la estación y al canal de Castilla. Dirigirse al dueño de la fábrica La Torrecilla, en Dueñas (Palencia).

COMPRA un motor de gas de dos á tres caballos.

Panadería de Santiago González.

Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca Jabali de la fábrica de Eduardo Schilling S. en C. 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

Por poco dinero

se traspasa una tienda de ropa blanca, con existencias ó sin ellas, propia para cualquier industria. Informar: Alaraz, 11, 2.º

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Tintura de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Menstruación, etc. Botique el Producto Verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Pildoras, 40, y Jarabe, 25, en frasco.

AGENDA DE BUFETE CONTIENE: Recetas de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Escala de pesos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferrocarriles.—Instituto de Correos, de Puertos, de Telégrafos, de Arbitros, de Comarcas y de Cédulas personales.—Guía de España, con todas las curiosidades que encierra.—Lista de líneas para viajes á todo el mundo. CUANTO CUESTEN EN MADRID EN PROVINCIAS 1, 1,50, 2 y 3 ptas. 1,50, 2, 3 y 4 ptas. CUANTO CUESTEN COMPLETOS EN MADRID EN PROVINCIAS 2, 2,50, 3 y 4 ptas. 2,50, 3, 4 y 5 ptas.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONO es el más precioso de los vinos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai de Marsouin-Haut y en todas Farmacias.

PILDORAS DEFRESNE A LA PANCREATINA Adoptada por la Armada y los Hospitales de París. DIGESTIVO el más poderoso el más completo Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fideos. La PANCREATINA DEFRESNE proviene de las glándulas del estómago y facilita siempre la digestión. Precio: OLVO-ELIXIR En todas las buenas Farmacias de España.

SANTANDER Imp. de LA ATALAYA, Sta. Clara, 12